



GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@qperc.congreso.es
Premsa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Diputada **Maria Carvalho Dantas**, del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas**, **solicitando su respuesta por escrito**.

Congreso de los Diputados, a diciembre de 2019

Maria Carvalho Dantas

Diputada

G.P. Republicano





El pasado viernes 13 de diciembre, eldiario.es publicaba unos vídeos realizados con su teléfono móvil por una persona internada en el CIE de Zapadores, en los que muestra las deterioradas condiciones de las instalaciones y las indignas condiciones de habitabilidad y convivencia para las personas internadas en él. En tal sentido, hay que tener presente que estos vídeos han conseguido escapar a la férrea censura y al secretismo que envuelven las condiciones de los CIEs en el Estado español y desvelan gráficamente la vida cotidiana en un CIE del Estado español.

¿Considera el Gobierno español que la atención médica y sanitaria del CIE de Zapadores es adecuada?

En caso afirmativo, ¿por qué?

En caso negativo, ¿Qué piensa hacer al respecto?

¿Quién es responsable de la atención médica y sanitaria en el CIE de Zapadores?

¿En qué consiste la atención médica y sanitaria del CIE de Zapadores?

¿Hay personal médico y sanitario en el CIE de Zapadores?

En caso afirmativo, ¿Cuál?

En caso negativo, ¿De dónde vienen cuando se necesita atención médica? ¿cuánto tardan en llegar al centro?

¿Se les da el tratamiento médico necesario a los internos? ¿Quién se encarga de administrar dichos tratamientos?

¿Qué valoración hace el Gobierno español de que en el vídeo grabado en el CIE de Zapadores que se ha hecho público aparezca una persona con la mano ensangrentada?

¿Conoce el Gobierno español qué valoración hacen las personas internadas en el CIE de Zapadores de las condiciones de la atención médica del mismo? En caso afirmativo, ¿Y cuál es esa valoración?

En caso negativo, ¿Recibe el Gobierno español alguna valoración externa a la propia Administración? ¿De quién?